

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA SFR-LS-02/2017**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las **13:00 Hrs.** del día **6 de Junio de 2017**, y de conformidad como lo dispone el artículo 51, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como lo estipulado en las bases del procedimiento de Licitación Simplificada número **SFR-LS-02/2017**, para la adjudicación del contrato correspondiente a la Obra: **PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. JERÓNIMO JOSEPH, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., con domicilio en Blvd. Camino Ojo de Agua número 1100-B, Ejido Barrio de Guadalupe, C.P. 36470, de esta ciudad, los representantes de la Convocante, así como de los licitadores, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento señalado.

Después de haber llevado a cabo la visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos y conforme a la documentación técnica proporcionada para la integración de las propuestas, y en virtud de no tener preguntas por parte de los licitadores, se llega al siguiente acuerdo:

**Las especificaciones, el proyecto, así como el catálogo de conceptos, cantidades de obra y demás documentación proporcionada, no sufren ninguna modificación para la integración de las propuestas, debiendo ajustarse los participantes a las bases del procedimiento.**



Sin otro punto que asentar, se cierra la presente, siendo las 13:30 hrs de la fecha en que dio inicio.

**POR LA CONVOCANTE:**



**Ing. Carlos Márquez Vega**  
**Director de Obras Públicas**

**POR LOS LICITADORES:**

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
Arq. Marco Antonio Murillo Chávez.	
ENLACE CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES DEL RINCÓN, S.A. DE C.V.	